



PALABRAS DEL RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DR. EVARISTO ABRIL

En mi condición de rector de la Universidad de Valladolid, es éste el tercer acto de investidura del grado de doctor “Honoris Causa” al que asisto, y si bien todos han supuesto para mí actos que recordaré siempre, el de hoy presenta unos rasgos muy especiales que, sin duda, creo le harán distinguirse en el futuro con luz propia. Para empezar, se trata del primer acto de investidura, en la historia de la Universidad de Valladolid, que no se desarrolla en el marco del Paraninfo de la Facultad de Derecho de Valladolid. El Aula Magna Tirso de Molina que nos acoge hoy es quizá un marco menos frecuentado, pero no por ello menos excepcional, y quisiera desde ya dar las gracias a todos los miembros de la Fundación por el trabajo realizado y por las facilidades para que hoy estemos aquí celebrando este acto.

Quisiera también dar la más cálida bienvenida a todos quienes han querido honrarnos con su presencia: a los miembros de la comunidad universitaria del campus de Valladolid, Palencia y Segovia que se han desplazado hoy hasta aquí para, con su apoyo, demostrar tanto su estima personal por los aquí investidos como su aprecio por las nobles ideas que este acto representa; y por supuesto a Su Majestad doña Sofía, cuya vinculación con la Universidad de Valladolid ha supuesto para nuestra institución desde siempre un orgullo, en especial con su aceptación, en el año 86, de esta misma distinción del grado de doctor honoris causa con que hoy se inviste a los Duques de Soria.

Este cambio de ubicación recién comentado desborda el marco de la simple anécdota. Por contra, constituye un significativo hito en la apuesta que desde la Universidad de Valladolid llevamos, desde hace tiempo, en pos de una revitalización de todos los campus que la constituyen. De este modo tratamos de conseguir un modus operandi más integral, más operativo y más racional. Y la presencia de tantos miembros de la Universidad de Valladolid pertenecientes a otros campus como con los que hoy contamos aquí, corrobora sin titubeos, creo, el apoyo generalizado con que este empeño cuenta.

Para la Universidad de Valladolid es un privilegio contar con una vinculación tan estrecha como la que, desde su constitución en el año 89, se ha establecido con la Fundación Duques de Soria, y personalmente con los propios Duques. Privilegio y larga vinculación que hoy se ven coronadas con el acto de investidura de su Alteza Real doña Margarita y del Excmo. Sr. don Carlos Zurita y Delgado como doctores honoris causa, un hecho que, por diversos motivos, me produce una alegría muy honda, que espero poder transmitirles enteramente.

Nuestra universidad, y por extensión la misma idea de lo que el término universidad encarna o debiera encarnar, presenta una notable identificación con la idea, con el impulso motor de la Fundación Duques de Soria. La Fundación ha hecho del apoyo al estudio y a la investigación, y a la difusión de los frutos que de ese estudio se



Universidad de Valladolid

desprende, el faro directriz que ha iluminado su labor. Tiene pues una relación sustancial con la labor que desde la esfera universitaria desempeñamos. En ambos casos estos pilares de la investigación y el estudio cimentan el objetivo último de contribuir al progreso social. Pues nunca debe perderse de vista que no es sino el conjunto de la sociedad el destinatario de nuestros desvelos y, a la vez, su principal agente motivador.

Otro punto en común entre ambas instituciones se presenta en la concepción que defienden del término “cultura”, y en la convicción con que lo hacen. Creo no incurrir en una invectiva injusta al afirmar que en nuestro país no siempre se entiende la cultura de manera omnicomprendiva; por desgracia, tradicionalmente ha existido la tendencia, aún no erradicada, de considerar cultura sólo ciertas ramas del saber. Sin embargo la Fundación Duques de Soria, justamente desde una concepción universal de la cultura, como la que desde la universidad también promovemos, no hace distinciones, no identifica cultura sólo con las áreas humanísticas, o no sólo con las científicas o técnicas. Por el contrario, entiende que las distintas ramas de la cultura son en definitiva partes que nutren un mismo árbol, y así se benefician de su apoyo desde la neurociencia hasta los yacimientos de Atapuerca. Me parece ésta una concepción mucho más racional, mucho más sabia si se me permite, y de la que cualquiera debería tomar buena nota.

Toda esta vocación por el desarrollo de la ciencia, las artes y las letras de la Fundación Duques de Soria, se manifiesta en la práctica, dentro del ámbito de la Universidad de Valladolid, en múltiples y varias iniciativas. En concreto quisiera hacer hincapié en la Cátedra Luis García Valdeavellano de Historia de España, adscrita a nuestra universidad, y cuyas sesiones académicas tenemos el privilegio de compartir con la Real Academia de la Historia.

Las características y las motivaciones de la Fundación Duques de Soria recién citadas se concentran en las personas de los propios Duques. Su Alteza, versada en la asombrosa cantidad de nueve lenguas distintas, ostenta el cargo de presidenta de Honor de muchas de las más prestigiosas organizaciones y sociedades de ámbito social y cultural; entre ellas algunas tan acreditadas, y sobre todo tan necesarias, como el Patronato de la Fundación ONCE, la Fundación Cultural Hispano-Británica o la de la delegación española de UNICEF, por citar sólo tres. Es asimismo Premio Internacional de la Ciudad de Asís e hija adoptiva de Soria, y posee la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

La relación de don Carlos Zurita y Delgado con la ciudad de Valladolid tiene su origen en los tiempos en que su padre, don Carlos Zurita y Gonzalez-Vidalte, cursó la 1ª parte de su carrera en la ciudad, alojándose en el Colegio de Huérfanos de la ciudad. Académicamente, el Duque de Soria ha demostrado su compromiso con la ciencia y el saber desde los tiempos en que, como estudiante, obtuvo el Premio Extraordinario de Licenciatura al cumplir sus estudios de Medicina en la Universidad de Sevilla. Posteriormente se doctoró – igualmente con Premio Extraordinario – por la de Bolonia, génesis europea de todas las universidades que vinimos después. Autor de incontables artículos, libros y conferencias, es, entre muchos otros logros, académico correspondiente honorario de la Real Academia Nacional de Medicina o miembro de la Sociedad Americana de Quimioterapia de la Tuberculosis. Además es también miembro del Patronato del Museo del Prado y de la Asociación Española de Derecho Médico.



Universidad de Valladolid

Insisto en que lo mencionado representa apenas un botón de los extensísimos currículos de ambos Duques, pero el desglose completo nos llevaría un tiempo del que no disponemos y, además, creo que más allá del extraordinario nivel que tales logros académicos comportan, resulta más relevante el nexo común y central que suponen, es decir: la vocación educativa de sus padres.

Traslucen a su vez las trayectorias de los Duques una independencia de acción, un espíritu crítico y una creencia sincera en lo que estiman justo que no merecen sino el más encendido aplauso. El compromiso humano de los Duques de Soria con la cultura, y que la Fundación con su nombre extiende a todos los ámbitos de la sociedad, es el compromiso que cualquier institución fundada sobre los pilares del estudio y la docencia ha de defender a capa y espada; y es al tiempo un modelo en el que no dejar de mirarse, un timón que dirige y un motor que impulsa la actividad propia.

Por lo dicho, aparte de ser su designación un acto de justicia evidente, la inclusión de los Duques de Soria entre los doctores honoris causa de la Universidad de Valladolid supone para nuestra institución un privilegio y una honra de difícil parangón.

Quisiera incidir antes de terminar en un hecho a mi juicio central al que no siempre se le presta la debida atención, o que simplemente no percibimos por tratarse de algo inherente a la educación. Me refiero a la naturaleza inconclusa de la tarea educativa; en educación nunca puede afirmarse que se han alcanzado enteramente los objetivos planteados: es siempre una labor en curso, y que exige por tanto una renovación permanente. De ahí otra de las razones de la trascendencia de la Fundación, y que la trayectoria aludida de los Duques de Soria demuestra que asimismo ellos han asumido: el saber que a cualquier miembro de la comunidad universitaria – y por extensión cualquier dedicado a la educación – le espera un viaje muy largo y no siempre fácil, donde la voluntad y la fe no han de abandonarle. Para la Universidad de Valladolid, contar en ese viaje con la compañía de los Duques de Soria, que la sabemos cercana, constituye un valor del que nos sentimos genuinamente agradecidos.

Como aludí al principio, la investidura de hoy como doctores honoris causa supone de momento el colofón de la relación que los Duques, a través de la Fundación Duques de Soria, han mantenido con la Universidad de Valladolid desde el año 89. Quisiera recordar sólo que este acto de investidura se encuadra precisamente dentro del curso académico que celebra el veinte aniversario de la Fundación Duques de Soria, mayoría de edad que me parece un momento oportunísimo para renovar los lazos entre la Fundación y la Universidad de Valladolid, para que nos planteemos nuevas vías de colaboración y nuevos campos en donde llevarla a cabo. Por parte de la Universidad de Valladolid, todos sus miembros deseamos de corazón que la relación con la Fundación Duques de Soria se prolongue por muchos años más. Las puertas de nuestra casa, que es también la suya, permanecerán siempre abiertas para recibirles.

LAUDATIO

**A CARGO DE LA MADRINA, DRA. PURIFICACIÓN FERNÁNDEZ NISTAL,
CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD DEL ÁREA DE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.**

Con la venia

Majestad,

Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid,

Rectores Magníficos de las Universidades que hoy nos acompañan,

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades,

Queridos compañeros,

Queridos miembros de la Comunidad Universitaria,

Señoras y Señores.

Los actos de investidura como “Doctor Honoris Causa” de todas las universidades están rodeados de un rico ceremonial que recoge una tradición secular fuertemente arraigada, y que deja constancia de la importancia académica que las universidades conceden a estas distinciones. Se confiere, con carácter honorífico, éste que es el más alto grado académico, a modo de reconocimiento de los méritos excepcionales en pro de la ciencia, de la cultura, del arte o del mejoramiento de otros aspectos de la sociedad que han acreditado los galardonados.

Ya en Cicerón y en Horacio, “Doctor” –“el que enseña”, “el docto”- es palabra que define al maestro, al profesor, como complemento de “la persona que aprende”, “el indocto”; por eso, *"docti dicant et indocti discant"*. El término “doctor” aparece ya recogido en castellano en los siglos XIV y XV y como designación de un título universitario, se encuentra, por primera vez, en una ley del año 1462.

En la presente ocasión, la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria, perteneciente a la Universidad de Valladolid, acordó proponer a los Duques de Soria para el máximo reconocimiento académico en razón de la estrecha vinculación que ambos han

mantenido con nuestra Universidad, a través de la Fundación Duques de Soria, y del trabajo desarrollado desde la misma. La propuesta recibió, en su día, el respaldo entusiasta de todas las instituciones sorianas.

Permítanme mencionar, además, que, gracias a la feliz iniciativa del Rectorado de la Universidad de Valladolid de desarrollar la celebración de este acto solemne en la ciudad de Soria, hoy se va a proceder, por primera vez en la historia de nuestra universidad, a la ceremonia de investidura de dos doctores honoris causa en nuestro Campus Universitario, deferencia por la que los miembros de la comunidad universitaria, que desarrollamos principalmente aquí nuestra labor, deseamos manifestar nuestro reconocimiento y agradecimiento. Más aún, como Madrina de los nuevos Doctores, propuesta por la Facultad de Traducción --honor que aunque inmerecido asumo y con el que me siento profundamente honrada--, deseo agradecer al Rectorado de la UVA la decisión de asignar la celebración de tan solemne acto a nuestro campus, pues indudablemente deja constancia del reconocimiento y la alta consideración que, desde el equipo rectoral, se otorga a la propuesta de nuestra Facultad para investir como Doctores Honoris Causa a los Duques de Soria.

Las personalidades cuyos méritos hoy tengo el honor de exponer ante este claustro para su nombramiento como Doctores Honoris Causa por la Universidad de Valladolid, son Su Alteza Real la Infanta Doña Margarita de Borbón y Borbón, Duquesa de Soria, y el Excelentísimo Sr. Dr. Carlos Zurita, Duque de Soria. Consideramos que la labor que ambos han venido realizando de apoyo al cultivo y al desarrollo de los estudios científicos y humanísticos, desde la Presidencia de Honor de la Fundación que lleva su nombre, a lo largo de los últimos veinte años, les hace acreedores del reconocimiento de quienes dedican su vida al estudio y a la profundización en cualesquiera de las ramas del saber y, en consecuencia, del reconocimiento de las universidades españolas que se benefician de esta labor; y, muy especialmente, de la admiración de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid.

Cuando la Fundación Duques de Soria se constituyó en el año 1989, venía a cristalizar el deseo y la preocupación de los Duques por el apoyo a los diferentes ámbitos de la cultura; fue la expresión del compromiso social que, según su criterio, debe acompañar a cualquier dignidad o título nobiliario; y, como parecía lógico, quedó vinculada, desde su creación, a la ciudad de Soria, cuyo nombre ostentan en su título los Duques, lo que llena de orgullo a todos los sorianos.

La misión de La Fundación Duques de Soria se estructura en torno al más profundo respeto a la independencia de pensamiento, circunstancia ésta que los Duques consideraron imprescindible para el desarrollo libre y creativo de cualquier actividad cultural. Ésta es la razón por la que, desde el primer momento, como muestra de prudencia y discreción, quisieron distanciarse del ejercicio de una influencia directa sobre la gestión de la Fundación y asumieron su Presidencia de Honor. Atraieron, sin embargo, a su Patronato a un destacado elenco de personalidades e instituciones del mundo de las Humanidades y de las Ciencias, presididas con admirable éxito y dedicación, por el Excmo. Sr. D. Rafael Benjumea Cabeza de Vaca, Conde de Guadalhorce. Y así, en torno al proyecto cultural que representa la Fundación Duques de Soria se agrupan hoy 38 miembros del Patronato, además de su Presidente, y de un Consejo Asesor formado por 72 personas, todos ellos personalidades relevantes en muy diversos ámbitos, junto con más de treinta instituciones públicas y privadas, lo que ha permitido la materialización del proyecto fundacional y ha garantizado su pujanza y su continuidad.

A pesar de su deliberada no participación en la gestión diaria de la Fundación, el seguimiento, la inspiración y el impulso de los Duques de Soria a las actividades de ésta son constantes y fundamentales. Prueba de ello es su presencia y su disponibilidad plena cuando la Fundación se lo solicita para sus múltiples actividades, así como su continuada labor de promoción en cuanta ocasión se ofrece y en todos aquellos rincones del mundo donde su alta misión les conduce.

De este modo, el resultado de la iniciativa de mecenazgo que la Fundación Duques de Soria representa ha sido ejemplar y admirable. Ésta ha sabido centrar su interés en aquellas áreas del saber que podrían haber quedado menos atendidas o cuya relevancia es notoria para los valores de la cultura española. En un programa que ha buscado, ante todo, la calidad frente a la espectacularidad, la Fundación ha emprendido grandes líneas de actuación en apoyo de la Lengua Española, del Hispanismo internacional, de la Historia y de las Ciencias. Sus actividades se han extendido no sólo a toda España, sino también a otros países entre los que se incluyen Portugal, Holanda, Bélgica, el Reino Unido o los Estados Unidos de América, por citar algunos de ellos. Ha contado con iniciativas como las Cátedras "Conde de Barcelona" y "Carlos V", que han servido para desarrollar en todos esos países eventos culturales de muy variada índole y siempre de extraordinaria calidad.

La Fundación Duques de Soria ha articulado su impulso a la investigación histórica organizando cursos y seminarios anuales de Arqueología, Arte e Historia. Desde esta perspectiva, es preciso hacer una especial mención de la "Cátedra Luis García de Valdeavellano de Historia de España, que ha estado dirigida por investigadores tan prestigiosos como Luis Suárez Fernández, Miguel Artola Gallego, o José M^a Blázquez Fernández, por mencionar solamente algunos de ellos.

En esta injusta y acelerada síntesis de las múltiples actividades desarrolladas por la Fundación no podemos dejar de mencionar las llevadas a cabo desde la "Cátedra Atapuerca de la Fundación Duques de Soria"; a caballo entre la Historia y las Ciencias Experimentales, el patrocinio de las investigaciones paleoantropológicas en la Sierra de Atapuerca ha tenido relevancia internacional por su contribución al conocimiento de los primeros pobladores humanos en Eurasia. Las más de 150 actuaciones de esta cátedra, a cargo de científicos tan destacados como los Profesores José M^a Bermúdez de Castro, Juan Luis Arsuaga o Eudal Carbonell, avalan la enorme labor llevada a cabo por la Fundación.

La vinculación de la FDS con la Universidad de Valladolid, institución ésta última que ha estado presente desde el principio en todos los órganos de la Fundación, se ha plasmado, desde su creación, en múltiples aspectos, además de la ya mencionada "Cátedra Luis García de Valdeavellano de Historia de España". Por ejemplo, gracias a esa estrecha colaboración Doña Margarita, en su intervención inaugural del curso 2008-2009, destacaba que "hemos conseguido llenar de vida estas viejas piedras durante todo el año". Efectivamente, fruto de esta colaboración nació en este recinto, por ejemplo, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Soria, que durante años compartió espacio físico con la sede de la Fundación, o se creó la Residencia Universitaria Fundación Duques de Soria, que fue la primera residencia universitaria de la ciudad y que, posteriormente, fue adscrita a la Universidad de Valladolid.

De entre la copiosa y fértil colaboración de la FDS en seminarios y conferencias con centros del Campus universitario Duques de Soria podríamos destacar: el curso "LOS PERFILES NUTRICIONALES DE LOS ALIMENTOS Y LA OBESIDAD EN EUROPA", codirigido por el Prof. Andreu Palou, de la Universidad de las Islas Baleares, y por la Prof.^a Lucía Pérez Gallardo, de nuestra Escuela Universitaria de Fisioterapia.

Como asimismo podríamos mencionar la importante iniciativa que dio lugar a toda una serie de ciclos de "CONFERENCIAS DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO", dirigidas por los profesores D. Fernando Javier Díaz Martínez, D. Pablo de Frutos Madrazo y D. José Luís Ruíz Zapatero, todos ellos de la EU de EE Empresariales. A lo largo de sus diez ediciones, las más destacadas personalidades del mundo empresarial y económico han nutrido sus más de 110 conferencias y mesas redondas, en las que han participado casi 600 personas matriculadas.

Pero permítanme destacar muy especialmente los distintos seminarios de DOCUMENTACIÓN, TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN, dirigidos por D. Valentín García Yebra, de la Real Academia Española, y coordinados por la profesora Doña Consuelo Gonzalo García de la Facultad de Traducción e Interpretación, o el

curso previsto para el próximo verano sobre HUMANISMO Y TRADUCCIÓN, codirigido por el Prof. Miguel Ángel Vega, de la Universidad de Alicante, y por el Dr. Antonio Bueno García, Decano de nuestra Facultad de Traducción e Interpretación.

Asimismo, como traductólogos, quisiéramos destacar la iniciativa adoptada por la Fundación Duques de Soria de promoción de la investigación en el campo del Hispanismo, de la Lengua Española y de la Literatura, línea de actuación de una gran trascendencia social que constituye uno de sus señas de identidad más significativas y que ha contado con un volumen de 186 actividades, en las que se han atendido los aspectos más relevantes para la investigación en esos campos.

Estas 186 acciones de apoyo a la Lengua Española y al Hispanismo se han materializado en seminarios monográficos que reúnen a especialistas de muy diversa procedencia y en actividades tanto de investigación y debate como de divulgación, dirigidas por personalidades de particular relevancia en este campo, entre las que se incluyen los Excmos. Sres. D. Fernando Lázaro Carreter, D. Víctor García de la Concha y D. Manuel Alvar, directores todos ellos de la Real Academia Española, o por los premios Nobel de Literatura D. Camilo José Cela y D. José Saramago.

La importancia y la trascendencia que la investigación en el campo del Hispanismo en general y en la lengua y la literatura españolas, en particular, tienen para la formación e investigación en Traductología han pesado de manera especial en la iniciativa de nuestra Facultad de Traducción e Interpretación para proponer los nombramientos de Doctorados Honoris Causa que hoy nos convocan en este noble recinto. Permítanme recordarles someramente que el órgano colegiado que inicia la propuesta de concesión de esta alta distinción a los Presidentes de Honor de la FDS, es la Junta de Facultad de Traducción e Interpretación. Nuestro centro viene impartiendo, desde 1995, la licenciatura de la que toma su nombre; por sus aulas ya han pasado más de 3.200 estudiantes y posee un marcado carácter internacional, del que da fe el volumen de estudiantes ERASMUS que hemos recibido hasta

la fecha –un total de 483--, o del número de estudiantes españoles que se han acogido a este programa europeo de movilidad, que se eleva a 525. Además de la licenciatura, el programa de Doctorado en *Traducción y comunicación intercultural* ha formado a más de 182 doctorandos, desde su creación en el curso académico 2002-2003. Por otra parte, en el año 2007, la Facultad se incorporó a los nuevos programas de posgrado con un *Máster Universitario en Traducción Profesional e Institucional*. Además, el dinamismo de la actividad investigadora que se desarrolla en nuestra joven Facultad queda reflejado en el reconocimiento de múltiples grupos de investigación de contrastada calidad y reconocimiento.

Una última prueba de toda esta labor callada y continuada, propia de la investigación de calidad, se ha visto plasmada en el reconocimiento de nuestra publicación, dirigida desde su creación por el Dr. Juan Miguel Zarandona. HERMENEUS ha sido la única revista del área de Traducción e Interpretación en toda España que ha conseguido superar el primer proceso de evaluación de la FECYT; galardón que tan sólo han conseguido 33 revistas españolas y de ellas sólo 13 lo han sido de universidades.

Asimismo deseáramos dejar constancia de que, al proponer el Doctorado Honoris Causa a los Presidentes de Honor de una Fundación de carácter privado, como lo es la Fundación Duques de Soria, nuestra Facultad pretende enaltecer el papel de aquellas Fundaciones que, desde una iniciativa particular, dedican su esfuerzo desinteresado al progreso cultural y científico de España.

A modo de recapitulación, nos complace poder recordar aquí que, en sus 20 años de vida, el fructífero balance de esta Fundación que no dudamos en calificar de modélica en sus fines y logros, son más de 739 actividades de la más diversa índole cultural y científica, con un número superior a los 200.000 participantes, y todas ellas con el sello de la calidad, la seriedad y la innovación. Y que su nacimiento, como es bien conocido, se debió a la visión de futuro, al tesón y a la capacidad de convocatoria de los Duques de Soria, quienes han sabido dar un particular sentido cultural y humano al alto lugar que les ha correspondido ocupar en la sociedad española.

Y ya para poner término a la enumeración de las razones que, a nuestro juicio, justifican sobradamente la concesión del Doctorado Honoris Causa a los Duques de Soria, no puedo dejar de mencionar su pertenencia a la primera Familia española, que, a través de sus Majestades los Reyes de España, ha demostrado, de manera reiterada, una especial sensibilidad y preocupación por el mundo del saber, la universidad, la ciencia y la investigación. Esta actitud, firme y continuada en la Familia Real, le ha granjeado un respeto y afecto especiales de la comunidad universitaria y científica de nuestro país. El Doctorado Honoris Causa que hoy ofrece la Universidad de Valladolid a su Alteza Real la Infanta Doña Margarita, y a su esposo, el Excelentísimo Sr. Dr. D. Carlos Zurita, Duque de Soria, expresa además el agradecimiento de la universidad por el apoyo y aliento que recibe de la más alta institución española. **Por todo ello**, para mí constituye un gran orgullo y un inmerecido honor amadrinar a los doctorandos en mi condición de Catedrática de Universidad del Área de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid y miembro del “Instituto Universitario de Investigación en Terminología Bilingüe y Traducción Especializada” (ITBYTE).

Y concluyo. La Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid tiene hoy el altísimo honor de rendir homenaje a los Duques de Soria, cuyos méritos he pretendido resumir ante ustedes, concediéndoles el máximo reconocimiento que la Universidad puede otorgar.

Por consiguiente, y a la vista de todas las razones expuestas y en nombre de la Facultad de Traducción e Interpretación, solicito al Claustro de Doctores la venia para la investidura de S.A.R. la Infanta Dña. Margarita de Borbón y del Excelentísimo Sr. D. Carlos Zurita, Duques de Soria, como *Doctores Honoris Causa* en Traducción e Interpretación por la Universidad de Valladolid.

He dicho.